



Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Universidad de Sevilla



Convocatoria del premio al MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA SOBRE UN TEMA AERONÁUTICO

A) CONVOCATORIA

La Cátedra EADS de Estudios Aeronáuticos convoca el premio al Mejor Proyecto Fin de Carrera sobre un Tema Aeronáutico.

B) DESTINATARIOS

El premio está destinado a elegir el mejor proyecto fin de carrera defendido en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla con anterioridad al 30 de abril de 2010 relativo a un tema aeronáutico cualquiera que sea la titulación del Ingeniero que concurse.

C) DOTACIÓN ECONÓMICA

El premio tendrá una dotación económica de 1500€.

D) CONTENIDO

Para la participación en la convocatoria el ingeniero concursante deberá presentar la siguiente documentación:

Documento 1. Solicitud de presentación al premio (modelo anexo a la presente convocatoria).

Documento 2. Un ejemplar del proyecto fin de carrera en papel.

Documento 3. Un ejemplar del proyecto fin de carrera en formato digital.

Documento 4. Un resumen del proyecto en donde se explicará su origen, objetivos, desarrollo y conclusiones con una extensión máxima de tres páginas.

Documento 5. Certificado de la calificación obtenida por el proyecto fin de carrera.

Documento 6. Currículum Vitae.

E) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán entregar los 6 documentos que componen la solicitud en la sede de la Cátedra EADS en el Grupo de Elasticidad y Resistencia de Materiales de la Escuela Superior de Ingenieros del 1 al 31 de mayo de 2010. Además, deberán enviar un correo electrónico a catedraeads@esi.us.es, durante ese mismo periodo, con el asunto PREMIO MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA, e incluyendo únicamente el Documento 1 (completado y firmado) de la solicitud.

Cualquier solicitud entregada fuera de este plazo o que resulte errónea o incompleta será descartada de forma automática.

F) RESOLUCIÓN

La Cátedra nombrará una comisión evaluadora para el premio que resolverá su adjudicación antes del 1 de julio de 2010. La resolución adoptada será publicada en la página web de la Cátedra.



Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Universidad de Sevilla



G) OBLIGACIONES

Los ingenieros concursantes aceptan que al presentarse a la convocatoria en caso de resultar premiados ceden a la Cátedra EADS la propiedad intelectual del trabajo durante el plazo de seis meses desde la publicación de adjudicación del premio pudiendo la Cátedra en consecuencia proceder a la publicación y distribución del mismo de forma individual o conjunta con otros trabajos de la Cátedra, comprometiéndose a facilitar el soporte informático del mismo compatible con cualquier editor de textos. Esta cesión se realizará en los términos previstos en el art. 50 del R.D.Legislativo 1/1996, de 12 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

El ingeniero premiado deberá hacer constar en cualquier posible publicación de su trabajo que ha sido premiado por la Cátedra EADS de Estudios Aeronáuticos de la Universidad de Sevilla.

H) SOMETIMIENTO A LA CONVOCATORIA

La participación en esta Convocatoria supone la aceptación íntegra de la misma.



Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Universidad de Sevilla



ANEXO

SOLICITUD PARA EL PREMIO AL MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA SOBRE UN TEMA AERONÁUTICO

APELLIDOS, NOMBRE _____

DNI ó PASAPORTE _____

TELÉFONO _____

DOMICILIO _____

CÓDIGO POSTAL _____

LOCALIDAD, PROVINCIA _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

TÍTULO DEL PROYECTO FIN DE CARRERA:

DEPARTAMENTO EN QUE REALIZÓ EL PROYECTO:

FECHA DE LECTURA DEL PROYECTO: _____

CALIFICACIÓN OBTENIDA: _____

Fecha y firma del interesado